



# COOTRANSMATERIALES

COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE MATERIALES DEL SARARE  
NIT. 800.053.099-8 Personería Jurídica No. 2496 - Noviembre de 1988

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA  
COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE MATERIALES DEL SARARE  
Nit. 800.053.099-8**

## CERTIFICAN QUE:

La **COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE MATERIALES DEL SARARE**, durante el año 2018 cumplió con todos los requisitos para pertenecer a Régimen Tributario Especial de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, como cooperativa ejecuta actividades las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.

De igual manera se certifica que la **COOPERATIVA TRANSPORTADORA DE MATERIALES DEL SARARE**, como entidad contribuyente de las que trata ARTÍCULO 1.2.1.5.2.1. Régimen Tributario Especial de las entidades del sector cooperativo, del Decreto 2150 de 2017, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios.

Se firma en Saravena, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2019

  
**JOSE DARIO AREVALO QUINTERO**  
C.C. 96.187.499  
Representante Legal

  
**AMPARO PARRA SANABRIA**  
C.C. 37.753.592  
Revisor Fiscal  
T.P. 103154-T

*Al Servicio de los Araucanos...*

E-mail: [ctm2496@yahoo.com](mailto:ctm2496@yahoo.com)  
Calle 29 No. 16 - 44 - Saravena - Arauca  
Tel. 889 1606 - 882 0355 - Cel. 310 7745302 - 311 538 2463